

CONVOCATORIA BECA FECYT UNIDAD DE DOCUMENTACION

Publicación 21 de octubre de 2020
Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología

Los estudiantes podrán participar activamente en las actividades desarrolladas en la Unidad de Documentación de la FECYT, poniendo en práctica los conocimientos documentales en distintas áreas de trabajo (gestión documental, content curator, arquitectura de contenidos, análisis de datos...).

Será necesario que la entidad de pertenencia del estudiante suscriba un convenio de colaboración con FECYT. Esta convocatoria se publicará en los portales web (pasadas 24 horas desde la publicación en la web FECYT) de los servicios de prácticas y empleo de aquellas universidades que tengan convenio de colaboración con FECYT. Desde allí se podrán presentar las candidaturas.

REQUISITOS Y PLAZOS

Requisitos mínimos

Ser estudiante de último curso de grado, máster o posgrados universitarios relacionados con la archivística, documentación, biblioteconomía o análoga.

Se valorará positivamente, pero no será excluyente, que la persona candidata tenga:

- Habilidades para la comunicación en redes sociales.
- Habilidades en la creación de contenidos digitales.
- Conocimientos en el manejo de Boletines Oficiales.
- Conocimientos del Sistema Español de Ciencia y Tecnología.

Solo los estudiantes que reúnan los requisitos mínimos indicados serán convocados al proceso de selección.

Plazos

El plazo de presentación de candidaturas será de **10 días naturales** a contar desde la fecha de publicación de la convocatoria en www.fecyt.es



CSV : GEN-d612-dafd-2d57-fd58-93e4-a404-3e56-cec2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA PALOMA DOMINGO GARCIA | FECHA : 20/10/2020 12:47 | NOTAS : F

PROCESO DE SELECCIÓN

1ª Fase: Valoración curricular (40 puntos)

- Se valorará prácticas o experiencia en la gestión de documentos y archivos. Máximo 20 puntos.
- Se valorará formación complementaria relacionada con la Información y la Documentación. Máximo 15 puntos
- Se valorará prácticas o experiencia en la gestión de contenidos para redes sociales. Máximo 5 puntos.

En esta fase los/as tres estudiantes que obtengan la mejor valoración curricular con un mínimo de 20 puntos pasarán a la fase de entrevista.

2ª Fase: Entrevista (60 puntos)

Entrevista personal máximo 60 puntos.

De los tres estudiantes entrevistados, el/la estudiante que obtengan la mejor valoración en las dos fases del proceso, serán los/as estudiantes seleccionados/as. Los candidatos no seleccionados pasarán a formar parte de una bolsa de prácticas siempre que hayan obtenido 35 puntos en la fase de entrevista personal.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRÁCTICAS

- Prácticas en régimen extracurricular.
- Número de plazas: 1
- Periodo de estancia: 8 meses.
- Ayuda al estudio mensual: 675 euros brutos.
- Comienzo orientativo de las prácticas: noviembre 2020
- Horas diarias: 6 horas de lunes a viernes en horario de mañana.
- Debido a las medidas de confinamiento por la COVID-19, la beca se desarrollará en régimen de formación a distancia. Cuando sea posible, el/la estudiante se incorporará de manera presencial o semipresencial a la sede de FECYT sita la calle Pintor Murillo 15 CP 28100 Alcobendas.



CSV : GEN-d612-dafd-2d57-fd58-93e4-a404-3e56-cec2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA PALOMA DOMINGO GARCIA | FECHA : 20/10/2020 12:47 | NOTAS : F